

**PERMISO DE EDIFICACION DE VIVIENDA TIPO
A CONSECUENCIA QUE LA VIVIENDA ORIGINAL FUE DAÑADA POR UNA CATASTROFE**

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de D.R.U.C. para poder acceder a procedimientos simplificados.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN :

DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
247
FECHA
26-11-2012
PERMISO
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 118 bis D) y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.3.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el profesional competente a cargo de las obras de la vivienda tipo, correspondiente al formulario 5.9.5.P.V.T. Art. 5.1.4. N° 6.3.
- D) El Decreto Supremo N° del que declara zona afectada por terremoto.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de edificación de vivienda tipo para el predio ubicado en calleavenidocarmineo [REDACTED]

Nº [REDACTED] Lote Nº [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o lotes [REDACTED]
RURAL sector VILLA ALEGRE

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1969 (Decreto de Exención) además a las siguientes disposiciones especiales:

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	[REDACTED]
ARMANDO ENRIQUE CHAMORRO PEREZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	[REDACTED]
ARMANDO ENRIQUE CHAMORRO PEREZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS de la VIVIENDA TIPO	[REDACTED]
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE a CARGO de las OBRAS	[REDACTED]
RODRIGO PINOCHET FUENTES	[REDACTED]

3.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE CONSTRUIDA (m²)		SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	TUPO DE TOTAL (LÍNEAS/MT)
1º Piso			5.625,00
2º Piso	45,28		
3º Piso			
Total	45,28	0,00	5.625,00

4.- PAGO DE DERECHOS

PRELIMINAR DE LA OBRA	\$	5.104.580
TOTAL DERECHO MUNICIPAL	\$	51.568
MONTO GOBERNADO AL INTERÉS	\$	
TOTAL A PAGAR	\$	
COTIZACIONES DEL DERECHO		
CONCEPTO DE PAGO		

NOTA: ELABORAR MANIFIESTO DE EXPOSICION DEL PERMISO

DEBERE EXENTO DE PAGO SEGUN DECRETO ALCALDICO N° [REDACTED]



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
[REDACTED]